

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.369

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes..... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 10 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## ECOS DE MADRID.

Los padres de la patria se axfisiaban en el Congreso y en el Senado, la *Correspondencia* anunciaba un calor extraordinario, la pintoresca idea de los pájaros fritos, cayendo desde los aleros de los tejados, hizo que todos los que se creían pájaros de cuenta se echasen á temblar, y aquí cuando viene la de "vámonos," nadie se queda.

¿Qué otro remedio que cerrar las cortés y dejar las reformas y los proyectos dormir apacible y prolongada siesta?

Pero mientras aquí se ponía término al gobierno hablado y muchos diputados malograban los discursos que tenían en mente, expuestos á una indigestión de oratoria que debe ser de las peores, en el Norte se sucedían las tempestades, el viento se venía á Madrid, refrescaba la atmósfera, nos regalaba una temperatura otoñal y todos respirábamos diciéndonos:

—Loado sea el Señor que permite que los hombres importantes ocupados en labrar diariamente nuestra felicidad puedan irse con viento fresco, á reparar en la tranquilidad del campo y en el esparcimiento de las playas, los defectos que en su organismo han causado las tareas parlamentarias.

Esto ha quedado convertido en una balsa de aceite, y si no fuera por la laboriosidad de los tomadores, espadistas y demás individuos de la familia aprovechada; por los que riñen y se matan; por los desechados amantes que buscan desahogo á su dolor utilizando la química, y por los desdichados que escriben con el revolver la última palabra de su historia, Madrid en estos momentos, en los que la brisa nos acaricia, sería un Eden y no un Adán como suele ser de ordinario.

La Exposición filipina despierta vivo interés, y con razón.

Los productos de aquellos lejanos países son muy originales y de gran novedad. Luego las casas primitivas de los indígenas, la manufactura del tabaco, la de los tegidos, los paseos en piragua y sobre todo los igorotes escitan viva curiosidad.

Si esta Exposición hubiera estado un poco mejor dirigida y se le hubiera dado toda la importancia que tiene, haría época.

He dicho que los igorotes son objeto de viva curiosidad. Nada tiene de extraño. Las hembras de esta especie visten de desnudo, es decir, cubren un poco las necesidades del pudor, y el resto de su traje es la piel natural de un bronceado lustroso que adorna la coquetería femenil con pinturas extravagantes.

Los varones están más vestidos que las hembras; un ligero calzon de baño, una especie de chaquetilla encarnada, y una diadema de la que parten multitud de vistosas plumas forman su adorno.

El público, y sobre todo el femenino, se aglomera en torno de estas parejas primitivas, y hay papás y maridos envidian á los igorotes al pensar que jamás turban la paz de su alma las cuentas de las modistas.

Es lástima que esta curiosa, es decir, que esta original Exposición no haya podido abrirse en Mayo. Con la dispersión que se opera en el verano, no va á alcanzar el éxito que merece.

Las otras Exposiciones, la de Bellas Artes y la de Horticultura tocan á su término.

En cambio los teatros de verano se hallan en todo su apogeo.

En el Jardín del Retiro se oyen óperas por una peseta. En Recoletos, que es este año el afortunado, se queda mucha gente sin billetes. María Monts y Julio Ruie hacen las delicias del público.

En Felipe sigue *La Gran Via* dando juego. El cartel se ha reforzado con los *Grandes y los pequeños* de Lustonó y *Granés*, que es una obra muy divertida. Unos viégeros naufragan y arriban á una isla, donde los habitantes son niños y hacen lo mismo que los hombres, para probar que en el mundo todo es cuestión de fondo y no de forma, por más que los diplomáticos sostengan lo contrario.

En resumen, no lo pasamos mal en este momento psicológico; pero el calor volverá á hacer de las suyas, y con permiso de mis lectores me voy á pasar un par de meses en San Juan de Luz, desde donde haré excursiones á Biarritz y San Sebastián para contar de quince en quince días lo que por allí pase.

También de quince en quince días y alternando con mis *Ecos de Viage*, ofreceré á los lectores *Ecos de Madrid* mi amigo el distinguido escritor don José del Castillo y Soriano, que ya me ha reemplazado con ventaja en esta tarea tan grata para mí.

Julio Nombela.

## Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE AGUILAR.

Don Guillermo Lanza Soto, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente, y á virtud de providencia dictada en los autos ejecutivos que penden en apremio en este Juzgado, á instancias de don Luis Clavería Calvo, cual marido de doña Carmen Fernández Calvo, viuda de Quintana, contra don Ramón Galisteo Búrgos, de estos vecinos, por cobro de cantidad de pesetas, se saca á pública licitación, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una casa marcada con el número ocho de gobierno, en la calle Carrera, de esta

población, perteneciente al dicho deudor, cuya fachada mira al Oeste y se limita por su derecha entrando con otra de don José Carmona Castellano, por su izquierda y espalda con las de doña Benilde Abango Bermudez: contiene localidad en planta baja, portal, antesala, salas, comedor, cocina, despensa con dos tenajas pequeñas, patio, pozo con pila de piedra, cuadra y corral; localidad en planta alta, escalera, antesala, tres salas, dos de ellas con gabinete, otra escalera y desbán con tres naves: otra escalera y pajar con su piso sin yeso: se encuentra todo edificado sobre una superficie de 345 varas cuadradas; está gravada con un principal de censo de mil pesetas, á favor de don Juan Figueroa, sin que se le conozca ningún otro gravamen más que el crédito que se persigue, y ha sido valorada en la cantidad de seis mil cuarenta y seis pesetas cincuenta céntimos, de las cuales hay que rebajar el capital de censo indicado.

Cuyo remate tendrá lugar el día veinte y ocho de los corrientes, de diez á once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado; previniéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor que le resulta dado por el perito, hecha la baja indicada; y que los que pretendan tomar parte en la subasta deberán consignar el diez por 100, que les será devuelto si el remate no tuviese lugar en su favor; y que no obran en los autos que quedan de manifiesto los títulos de propiedad de la finca, pero que el rematante habrá de suplir la falta con el precio del remate y con cargo todo á costas y gastos del deudor.

Dado en la ciudad de Aguilar á 4 de Julio de 1887.—V. B.º: Guillermo Lanza.—Por acuerdo de S. S., Manuel Maldonado.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer se promovió en el correccional de Segovia un gran alboroto, negándose los reclusos á tomar el rancho.

El gobernador, que acudió con fuerzas de la Guardia civil, logró calmar á los escandalosos, encerrando en calabozos á 4 de los iniciadores del motín.

—En Frias (Búrgos) descargó ayer una horrorosa tormenta, cayendo piedras que pesaban tres onzas.

Los daños causados en los campos son de consideración. No ha ocurrido desgracia alguna personal.

—En el ministerio de Fomento se trabaja estos días para que la segunda enseñanza sea incorporada al Estado.

—Ayer tarde salieron de Madrid los Sres. Cánovas, Romero, Gamazo y la condesa de Almaraz.

—Hasta 31 de Diciembre se ha prorrogado

el tratado de Comercio con los Estados Unidos.

—Ayer estuvieron en Palacio á despedirse de la reina los ministros de Rusia y Portugal.

—Cree *El Resúmen*, que si las plumas que escribieron los manifiestos de Manzanares y de Cádiz, no se hubieran embotado firmando nóminas, tendrían motivo de sobra para escribirlos más duros.

—En Valencia, según telegramas oficiales, reina completa tranquilidad, habiéndose retirado algunas fuerzas del ejército de los sitios que ocupaban.

En Játiva, Liria y dos pueblos del arabal ocurrieron ayer pequeños tumultos, quemando los amotinados algunas casillas de consumos.

En el segundo de dichos pueblos iban capitaneados los revoltosos por una mujer.

La presencia de la Guardia civil hizo que los amotinados se retirasen, no concediendo importancia alguna á los revoltosos.

Han sido detenidos los que figuraban á la cabeza de las turbas.

—Dice *La Epoca*:

“De todas suertes la situación atraviesa por una crisis aguda. Sobre ella van cayendo los disgustos políticos, las imprevisiones de sus delegados, las enormidades de los caciques, y todo esto forma la bola de nieve bajo la cual se cobija el Gobierno.

No hemos de aumentar los males presentes con augurios tristes.

Pero sería pueril negar que si actos enérgicos no ponen coto á la orgía del fusionismo, los días del señor Sagasta están contados.”

—El Sr. Weyler, director general de Administración y Sanidad Militar, está girando una visita á los servicios de la Península dependientes de esta Dirección, habiendo salido ayer con este objeto para Valladolid.

—Andan, á lo que parece, los ministros muy atareados para la designación de las personas que han de ocupar las contadas vacantes de consejero de Estado. Estas no pasan de cuatro, y los pretendientes en condiciones de poderlas ocupar son algunos, y muchos más los que sin tenerlas pretenden ocupar las vacantes.

Para estos es fácil prever la contestación que les tendrá preparada el Sr. Sagasta. Pero respecto de los que se hallan en condiciones, es de temer que la designación ocasione no pocos disgustos.

De quienes hasta ahora se dice que cuentan con más probabilidad de ser nombrados individuos de aquel alto Cuerpo es de dos ex-ministros de Hacienda y uno que lo fué de Fomento, con asiento todos ellos en el Senado.

Se indica asimismo á otro senador que ha desempeñado diversos puestos en la administración pública y la representa-

ción de España en una nación de América para ocupar la cuarta vacante.

Pero todo esto puede estar sujeto á rectificaciones.

También la anunciada combinación de gobernadores está dando que hacer. Por de pronto, parece que cambiarán de puesto los de Sevilla, Valencia, Granada y Cádiz, viniendo este último á un puesto de segundo jefe de una Dirección por pase del que hoy la ocupa al gobierno civil de Sevilla.

Así al ménos parece acordado en principio.

—El martes se promovió un alboroto en Manises por cuestión de consumos. Los alborotadores quemaron las oficinas de la administración del impuesto; pero el capitán general mandó fuerzas de caballería, que restableció el orden y condujo á Valencia siete presos, que serán juzgados militarmente por estar declarada la provincia en estado de guerra.

—Dice *El Globo*:

El capitán general de Cuba, señor Calleja, se ha embarcado para la Península, según noticias recibidas en los centros oficiales. Con este motivo, se habla de la persona que habrá de sustituirle en tan importante cargo, sospechando nosotros que quien más probabilidades reúne es el ex-ministro señor Beranger, puesto que la candidatura del general Despujols, casi está ya retirada.

—Existe una vacante de brigadier y otra de mariscal de campo, indicándose para cubrir las á varios militares que reúnen condiciones. Por las noticias que anoche nos dieron, podemos decir que el general Cassola aún no tiene hecha la elección, por cuanto está pidiendo los historiales de los coroneles y brigadieres más antiguos de las escalas.

Acaso cuando estos ascensos tengan lugar, se lleve á cabo una combinación de cargos militares, puesto que por fallecimiento del general Acosta y por haber pasado á la dirección de Infantería el señor O’Ryan, se hallan vacantes la presidencia del Consejo de Redenciones y la sección segunda de la Junta Consultiva.

—Ha desembarcado en Barcelona, procedente de Filipinas, el brigadier Sariñá, quien trae las propuestas de gracias concedidas á los jefes y oficiales del ejército que han tomado parte en los hechos militares ocurridos en aquel Archipiélago.

Esta noche saldrá para su casa de Fuente la Peña el respetable hombre público y senador del reino Sr. D. Cláudio Moyano.

Los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, cumpliendo un acuerdo adoptado en el Consejo de anteayer, estudiarán en los mados más propósito de crear una inspección que garantice la seguridad de los ganados que se destinen á la

11.ª Las composiciones deberán remitirse, antes del día 31 de Julio, al Secretario de la Academia DON NARCISO DIAZ DE ESCOVAR, calle de San Juan de Letran número 2.

Málaga 18 de Junio de 1887.—El Presidente, F. Rando y Barzo.—El Secretario, Narciso Diaz de Escovar.

## ACADEMIA

DE CIENCIAS Y LITERATURA DEL LICEO DE MÁLAGA.

Certámen Literario.

Esta Academia, deseando conmemorar el IV Centenario de la gloriosa reconquista de Málaga, inspirada en sus tradiciones y secundando los fines de su creación, convoca á los poetas y prosistas españoles, á un Certámen literario, con sujeción á las bases que á continuación se detallan.

TEMA PRIMERO.

Premio.—Diploma de honor y título de sócio facultativo del LICEO DE MÁLAGA.

Composición poética dedicada á conmemorar el hecho glorioso de la reconquista de Málaga.

TEMA SEGUNDO.

Premio.—Un objeto de arte. Poesía con libertad de asunto, extensión y metro.

— 273 —

Así se practicó desde aquel momento, y al poco tiempo, satisfecho D. Carlos de la inteligencia y aplicación de su yerno, abandonó en sus manos por completo todos los asuntos á que había dedicado los desvelos de su vida, comprendiendo que no debía pesarle jamás á su hija la elección de aquel marido, mas digno sucesor y defensor de sus bienes, que algunos otros hombres de los conocidos en la *culta Sociedad*.

Dedicado en absoluto al amor de sus nietos, las travesuras de la infancia, la disposición privilegiada de Carlitos, las gracias ocurrentes y gustos de ambos, constituían sus mayores delicias, y recordando la tranquilidad perdida de su corazón, consiguió dulcificar las asperezas de sus últimos años.

Juan supo conservar con su noble conducta la misma grandeza de alma en la prosperidad y en la abundancia, que acreditó en los días de privación y de adversidad.

Amparo, siempre hija virtuosa, amante apasionada y madre discreta, siguió

exportación á Inglaterra, para que puedan ser allí admitidos sin reparo.

La anterior medida y la de adoptar precauciones para evitar el contrabando de ganados que se hace por Marsella, se estiman como muy convenientes y beneficiosas á los intereses de la ganadería.

—Los demócratas monárquicos de la mayoría comentaban anoche con frases de satisfacción la visita hecha ayer por su jefe, señor Martos, á la reina regente. El señor Martos saldrá hoy con su distinguida esposa para Archachon.

—La *Correspondencia* publica de su servicio particular los siguientes telegramas:

—Valencia, 7 (12'40 t.).—Salgo para Sueca, donde se dice que ha ocurrido algún desorden á causa de los consumos.

En varios pueblos de esta provincia parece que sucede lo mismo.—*El correspondiente*.

—Valencia, 7 (5 t.).—Quedan establecidos por completo los felatos en esta capital.

El alcalde los recorrió tranquilamente. Los ánimos están escitados en esta población contra los consumos.—*F.*

—Valencia, 7 (5'15 t.).—En Sueca, en Cullera y en Canales se han producido desórdenes por los consumos.

En Játiva los grupos han quemado las casillas de los felatos.

Se ha reunido el Ayuntamiento y representantes de los gremios para arreglar el conflicto.

Las tiendas han cerrado sus puertas. La efervescencia es grande.

Valencia continúa tranquila.—*F.*  
—Valencia, 8 (9 m.).—He regresado de los vecinos pueblos de Sueca y Cullera, donde se han repetido, aunque en menor escala, los desórdenes originados en Valencia por la cuestión de consumos.

Los grupos de amotinados asaltaron la casa del arrendatario, quien logró huir, salvándose de las iras populares. Los asaltantes hicieron algunos disparos sin causar afortunadamente desgracias personales. Destrozaron los muebles y con esto se apaciguó el tumulto.—*F.*

—Valencia, 8 (9'30 m.).—Anoche un dependiente del resguardo de consumos se refugió en la Escalerilla, huyendo de un grupo que quería maltratarle, y del cual se vió libre, merced á la guardia civil.

La capital está aparentemente tranquila y abastecida de todos los artículos de consumos.

Los resguardos ocupan sus respectivos puestos custodiados por fuerza armada.—*F.*

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Nos encontramos en el mejor de los mundos conocidos, puesto que nada ocurre que dé pie para que los círculos políticos se animen, con la ventaja de que debe haber entrado el convencimiento de que la cosa pública marcha perfectamente y no existe la necesidad de que se fustige al gobierno, cuando solo se piensa en estudios que llevan al último límite de mejoramiento la administración.

Que esto es así, se demuestra con solo echar una ojeada por la prensa, pues la

adicta á la situación dice que el gobierno, durante el interregno parlamentario, libre de los trabajos que las cámaras le ofrecían, llevará á cabo la confección de proyectos de reconocida utilidad, poniendo en practica aquellos que no necesiten pasar á la deliberación de los padres de la patria; y los que militan en la oposición hablan de los viajes de propaganda que harán algunos prohombres, que á la vez procurarán conocer las necesidades de los pueblos, decididos á remediarlas en cuanto sean llamados á gobernar, siendo partidarios acérrimos de que se cumplan las aspiraciones de la agricultura, la industria y el comercio.

Bajen, pues, la cabeza los impenitentes murmuradores que suponen se procura solo vivir al día, y disponer de la mesa del presupuesto para satisfacer á los compadres, y convézanse de que los jefes de los partidos todos se desviven por completar la felicidad del pueblo español, por mas que no sean bien recompensados sus desvelos y afanes.

De aquí que los continuos conspiradores contra el sosiego público vayan entrando en razón y procurando adoptar otros senderos; que los gobiernos extranjeros nos respeten mucho y nos hagan árbitros de sus diferencias, y que todo marche á la perfección.

No es verdad que esto es bello y capaz de entusiasmar hasta al más indiferente?

Lástima que vengyan á descomponer el cuadro sucesos como los de Valencia, las precauciones que se adoptan en Zaragoza, los temores que ocasionan carreras en Málaga, y los pequeños alborotos que se promueven en algunas pequeñas poblaciones.

Del 10 al 12 del corriente saldrá la corte para el real sitio de San Ildefonso, acompañándola el señor Ministro de Gracia y Justicia, reemplazándole más tarde el de Marina, que seguirá á la reina regente en su excursión á los puertos del Cantábrico.

Ya ha publicado el periódico oficial el decreto relativo á la creación de una comisión que estudie las causas que influyen en la crisis agrícola y proponga los medios de remediarla, el cual va precedido de un importante preámbulo.

Ha llegado el duque de Edimburgo, hijo segundo de la reina Victoria y cuñado del emperador de Rusia. Se hospeda en la embajada inglesa.

Como usted vé por esta correspondencia, solo la obligación contraída me hace tomar la pluma, creyendo que han de llegar muchos días como el de hoy en que sea difícil poderle comunicar cosa alguna de interés, pues han salido ya de esta corte casi todos los hombres que dan tono al mundo político.

*El Correspondiente.*

### Variedades.

#### MODAS.

*El calor.*—Los abanicos.—Las sombrillas.—Trajes para escursiones.—Abrigos.—Paletots.—Manteletas.—Modelo para visita y paseo.

Hace mucho calor y lo primero que se necesita es aire. Los abanicos japoneses de regular tamaño son los que están en boga. Para trajes de lujo se llevan de

seda con varillaje de sándalo ó de otras maderas olorosas.

También son artículos de primera necesidad las sombrillas, que este año son sencillas, obteniendo preferencia los *en tout cas*: las sombrillas predilectas son de raso de maravilloso liso de todos colores, con palo liso también y puño de marfil, y se adornan con un lazo. Para campo se llevan de hilo crudo, con rayitas de muchos colores formando cuadritos.

Pero ni los abanicos ni las sombrillas bastan para librarnos del calor. Hay que buscar el fresco en las playas, y una vez allí hay que hacer escursiones para recrear la vista y distraer el ánimo. A este fin recomiendo un modelo que se hace de estameña abrochado y velo de encaje. La falda interior plegada es de foulard, y abajo lleva un galoncillo de seda estrecho, polonesas de estameña abierta por delante: el costado derecho cortado en el talle, dejando el cuerpo al descubierto.

Un bordado Renacimiento cae sobre la falda plegada para subir en forma de fichú cruzado y sujeto á la cintura por un broche de metal. El cuerpo de estameña muy escotado sobre camiseta plegada de foulard, cuello recto, plegado también, y en la espalda unos pliegues por debajo del talle, que forman *pouf* sobre los cogidos. Mangas ajustadas, algo cortas, bocamangas de foulard plegado y un pequeño encaje de foulard plegado, forrados de seda. Sombreros de paja: con este traje se lleva con el ala muy levantada á la izquierda, forrada de terciopelo y una escarapela de encaje.

El foulard de seda impreso es uno de los tejidos que mas favor alcanza; las florecitas y las ramitas son los dibujos preferidos para esta clase de telas. Los trajes de que se hacen y son de telas diferentes, y el adorno le constituye la combinación de las dos; pero cuando el traje es de una sola tela lisa, se adorna con tiras de terciopelo labrado ó con muchos galones de lana bordados sobre lana del mismo color.

Para viajar conviene tomar precauciones.

Las capas ó abrigos que se llevan son de alpaca ó de batista de seda forrados de tafetan liso, ó á cuadritos. Estos abrigos cubren casi por completo el traje. Tienen una falda á pliegues como la de un paletot levita: el cuerpo ligeramente entallado. Una esclavina cubre la falda hasta mas abajo del talle y se prolonga por los lados del bajo, formando ondulaciones que dejan ver el forro del abrigo. El capuchón es corto, puntiagudo y va forrado de seda.

En algunos parages las noches son demasiado frescas y se llevan paletots de lanilla á rayas con los delanteros rectos, cruzando uno sobre otro. Tienen grandes solapas y van cerrados con una hilera de botones. Cuello alto y recto, espalda ligeramente entallada con aldeta, mangas altas de hombros con puños vueltos figurando cartera.

Se recomienda por su elegancia una manteleta de forma doble esclavina contorneada de un biés de tela escocesa y volante plegado, aumentando de tamaño conforme llega hácia atrás. El cuello de esta prenda es recto, y con ella se lleva sombrero inglés, alas forradas de terciopelo formando punta en el delantero. La copa es de tela escocesa plegada, de modo que los tres pliegues correspondientes al delantero vayan colocados á mayor altura que los otros.

Para señorita joven es del mejor gusto un modelo que he visto. La falda es redonda de faya, falda fruncida de lanilla con drapería redonda y *pouf* de la misma tela, fruncido. Cuerpo ajustado, con peto y solapas muy abierto por delante, sobre una camiseta de seda blanca, muy fruncida. Espalda drapeada en pliegues planos hácia la derecha y pliegues altos formando cascada, hácia la izquierda. Otra drapería más corta forma el *pouf* y se pierde sobre el último pliegue de la derecha. Cuerpo de cachemir con mangas hasta el codo.

Es un bonito traje para recibir visitas y con sombrero de paja para paseo.

Nada más por hoy.

*Ernestina.*

Paris 4 de Julio de 1887.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia se verificará pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por robo, contra Diego Majuelo y otro. Los procesados serán defendidos por el señor don Fernando La-Calle, y representados por el procurador señor don Manuel Enriquez.

—**Bomba.**—En cumplimiento de lo acordado en Junio por el Ayuntamiento, se ha colocado ya la que ha de servir para el riego de la Ribera con el agua del Guadalquivir. Lo que urge es que funcione.

—**El vigía.**—Hay aquí un fresco recurso—contra el rigor del Estío.—El nombre suyo es *Paseo*,—*Gran Capitán* su apellido.

—**Sexteto.**—El que dirige el maestro señor Lucena (don Eduardo) egecutará hoy, de una á tres de la tarde, en el Café Nuevo-Cerveceria, las piezas que expresa el siguiente programa: 1.º Sinfonía de la ópera "Marta," *Flotow*.—2.º Mosáico número 2 de "Un ballo," *Verdi*.—3.º "Do, mi, si, la, do, re," *Vals. Alvarez*.—4.º Marcha "Schiller," *Meyerbeer*.—5.º "Célebre Minuetto," *Boccherini*.—6.º Pasa-calle y Jota de "Historias y Cuentos," *Rubio*.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 de Julio.—Puente, 728 pesetas 92 céntimos.—Pretorio, 630'89.—San Sebastián, 1120'57.—Victoria, 596'82.—Matadero, 543'40.—De las 3620 pesetas y 60 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1707'90.—A la provincia y Municipio, 1708'40.—Adicionadas, 204'30.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá en el Monte de Piedad, de alhajas procedentes de empeños hechos en Setiembre. Ayer publicamos la lista de ellas en el DIARIO.

—**El piso.**—Anteayer tarde vimos se estaba resanando el de la calle de Don Rodrigo. A ella afluye la de Muchotrigo, y en medio de esta se halla ese bache colosal de que ya nos hemos ocupado. Si continúa para la época de los baños, será necesario abrir una estadística de piernas, brazos y cabezas rotas.

—**Los jazmines.**—Ellos llenan de perfumes—el ambiente de mi patria,—y los cabellos adornan—de las garridas muchachas,—que tras de su paso dejan—una estela de fragancias,—que no ya de los jazmines—tan solamente dimanan,—sino de sus labios, rojos—como la flor de granada.—En los patios andaluces,—

blancos jazmines esmaltan—las paredes, que figuran—de estrellas una cascada,—tras la cual los ruiseñores—con trinos suaves cantan.—El ajiméz festonean,—el alto balcón escalan,—y por doquier se percibe—su embriagadora fragancia,—que soñar nos hace á veces—con mil visiones fantásticas,—despertando los recuerdos—de las pálidas sultanas,—cuyas sombras se pasean—aún en la artística Alhambra—y en la moruna Mezquita—que encierra Córdoba avara.—Recorriendo nuestras calles,—pasando por nuestras plazas,—el olor de aqueas flores—á todos nos embriaga,—y no hay puerta de convento—sin que una portera anciana—deje de vender los rosas—encanto de las muchachas,—ni mesa de *arropiera*—donde al frescor de las jarras—no haya ramos de jazmines,—de la hija del pueblo gala.—Flores bellas y sencillas—que á la luz de la alborada—os beneficia el rocío—con la lluvia de sus lágrimas;—cuando yo muera, en mi tumba—abrid vuestras flores blancas—que acaso vuestro perfume—percibir pueda mi alma.

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, asistirá al paseo del Gran Capitán la banda de música del municipio.

—**Ayuntamiento.**—En la sesión que celebró anteanoche la Excmo. Corporación municipal, se adoptaron, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos: Elegir las comisiones generales encargadas de la inspección y estudio, así como de emitir informes acerca de los diversos servicios encomendados á la administración municipal, designando para constituir las á los individuos que en otro lugar se expresan. Quedar la Corporación enterada del nombramiento de los alcaldes de barrio hecho por la Presidencia en uso de las facultades que la ley le confiere. Proponer al señor Gobernador la terna de los individuos de esta Corporación designados para el nombramiento del vocal que en representación de la misma ha de formar parte de la junta provincial de instrucción pública. Señalar el viernes inmediato 15 del que rige para la designación por sorteo de los contribuyentes que en igual número del de concejales han de constituir con estos la Junta administrativa en el año económico actual. Nombrar los dos electores que en reemplazo de los que terminan en el ejercicio de su cargo han de formar parte de la Comisión inspectora del censo electoral para Diputados á Cortes. Otorgar, accediendo á sus deseos, la licencia que ha solicitado el Excmo. señor Conde de Cárdenas, concejal de este Ayuntamiento, para ausentarse de esta población, con el fin de atender á asuntos de su particular interés. Aceptar la prórroga del contrato del servicio relativo á la reparación de las fuentes y cañerías públicas durante el año actual, bajo las mismas bases que han venido rijiendo en el transcurso del último ejercicio económico. Autorizar la rectificación del empadronamiento vecinal, encomendando este servicio á personas que ofrezcan las garantías de idoneidad necesarias para que aquel trabajo estadístico se realice satisfactoriamente. Informar en sentido negativo la instancia que varios constructores de muebles de lujo han dirigido á la Delegación de Hacienda de esta provincia pidiendo que se exima del pago de los derechos correspondientes el barniz que emplean en sus industrias. Denegar una instancia del colono de la hacienda

sacrificándose en la casa de su padre por el bienestar de la familia y educación esmerada de sus hijos.

Cumplidos sus deseos naturales de vivir al lado de su padre, en el cariño de este, en el amor de su esposo y en el de sus hijos encontraba únicamente los placeres más gratos de su vida y la felicidad que tanto tuvo que ansiar su alma.

Cuántas veces la reconvenía su esposo por la vida retirada y laboriosa que seguía en su prosperidad, acostumbraba contestarle con desenfado cariñoso.

—Déjame seguir así, Juan, porque en la adversidad he aprendido que para ser feliz basta el rincón de un hogar tranquilo en que imperen el amor y la virtud.

denominada Casillas de los Ciegos solicitando que se le relevé del abono de los derechos respectivos á cierta cantidad de aceite que le resulta de menos al ser arrojadas las existencias en el molino de dicho predio, mediante á que las extracciones se han efectuado sin la licencia é intervención correspondientes. Aceptar la rectificación del aforo practicado en el molino de la hacienda del Majanillo, y que con arreglo á cuanto de aquella diligencia resulta se practique la oportuna liquidación y reclame el dueño el pago de la suma que legalmente le corresponda satisfacer por las extracciones efectuadas, quedando responsable de las existencias que en aquel aparece. Autorizar el establecimiento de los depósitos que tienen solicitados varios labradores y comerciantes, con las condiciones reglamentarias y demás garantías propuestas para concederlos por la Comisión inspectora del ramo de consumos. Quedar enterada la Corporación de un atento oficio en que la Sociedad Económica de Amigos del País dá las mas expresivas gracias por la subvención de 3000 pesetas anuales con que la Municipalidad ha acordado contribuir á la creación y sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios proyectada por la referida sociedad. Sancionar el nombramiento de dos cortadores temporeros en el Matadero público, como segun costumbre lo exigen las operaciones de las matanzas en la estación actual. Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en los meses de Mayo y Junio últimos, y que se remitan al señor Gobernador para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, como la ley dispone. Sancionar la distribución de fondos proyectada por la Presidencia para el mes actual. Y por último, suscribirse por la cantidad de 2000 pesetas como donativo que la Corporación ofrece en nombre de este católico vecindario á Su Santidad el Papa León XIII con motivo de sus Bodas de Oro, próximas á celebrarse.

**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito fué curado anteayer de primera intención un individuo que fué despedido por la caballería que montaba en la calle de Claudio Marcelo, fracturándose un brazo. También fué auxiliado un joven, peon de albañil, que perdió la uña de un dedo de la mano izquierda.

**Tempranito.**—Lugar de la escena, la calle de Gutierrez de los Rios; hora, las cinco de la mañana, con el fresco natural. Partes actoras, dos mujeres que al encontrarse y sin reparar en pelillos armaron la bronca gorda. Gritos, improperios, insultos de todas clases y los desahogos propios del caso. Cuando se hallaban en la parte mas interesante de la escena, ó sea cuando se hacian públicos los secretos que antes yacian en el rincón de los trapos sucios, terció otra tercera en discordia, y la camorra subió de punto. ¿Hubo municipal?—No señor, ni nada que le parezca. Lo que si hubo fué mucho público que abandonó el lecho y presenció la función en los balcones.

**Subasta.**—Mañana se subastan segunda vez en la casa-cuartel de la guardia civil de Córdoba 15 caballos, 15 sacos para cebada, 11 mantas con cinchuelos, 9 almohazas, 15 bruzas y 6 fundas de capote.

**Efemérides.**—Hoy.—1509.—Nacimiento de Calvino.—1539.—Muere el hijo de Cristóbal Colon, Fernando.—1548.—El príncipe de Orange es asesinado por Baltasar Gerarde.—1810.—Heróica defensa de Ciudad Real contra los franceses.—1815.—Se instituye la real y militar orden de San Hermenegildo.

**Memorandum.**—A medida que la temperatura sube y achicharra Febo con sus ardorosos rayos á los que vivimos en el globo terrestre, se acentúan de un modo notable los antibigiénicos efectos que producen al olfato los recipientes ó mingitorios públicas de esta capital. Está visto prácticamente que resultan deficientes cuantos esfuerzos hagan los empleados del contratista del ramo en lo que á la limpieza de aquellos se refiere, sin que á los encargados en la operación resulte cargo alguno, pues dada la situación en que los depósitos se encuentran, no es agua lo que ahora necesitan para su limpieza. Hace dos años que, por circunstancias especiales, que no necesitamos recordar, se usó el ácido fénico dos veces al día, después de emplear otros procedimientos propios del caso. Hoy creemos que bastaría con que estas operaciones se llevaran á cabo una sola vez en las primeras horas de la mañana, por ejemplo, y esto que siempre es práctico redundaría en beneficio de la higiene y salubridad del vecindario. Los recipientes de la calle de Munda, los de la calle de García Lovera, Paraiso, Gran Capitán y otros, situados en vías tan

públicas como las que dejamos mencionadas, necesitan con toda urgencia salir de la asquerosa situación en que se encuentran. Empléese primero el pico, como ya se hizo con los de piedra franca, siguiendo después el ácido fénico ú otras materias análogas, y se prestará un servicio importante. Rogamos á la junta local de sanidad que, interpretando nuestros deseos, que son los del vecindario, proponga al Excmo. Ayuntamiento la adopción de estas medidas, en la completa seguridad de que si así se realiza, el servicio que presta será de suma importancia bajo el punto de vista de la higiene, asunto principal de los que se hallan al cuidado de la junta referida.

**Se continuará.**—Los dos mendigos que en nuestro anterior número dijimos habian sido enchiquerados por armar la gran bronca en la plazuela de la Compañía, trasladaron ayer sus reales á la de San Felipe, proporcionando grata distracción á sus vecinos con las pendencias que tienen con los niños mal criados, de las que esperamos resulten algunas cabezas rotas. Uno de los dos espasados mendigos, apodado *Torrezno*, es forastero, y debería mandársele al pueblo de su naturaleza para que allí pechen con los efectos de su real ó ficticio idiotismo.

**Comisiones.**—En la sesión que anteanoche celebró la Excmo. Corporación municipal se verificó la elección de las comisiones en que se divide el Ayuntamiento, cuyo resultado fué el siguiente: **HACIENDA.**—*Presidente*, don Pedro Rey Gorrindo.—*Sindico*, don Angel de Torres y Gomez.—*Vocales*: don José Alfaya Soto, don Antonio Gonzalez Aguilar, don Rafael Gimenez Serrano, señor Conde de Cárdenas, don Manuel Lozano Verdejo, don Santos de Viguera y Espejo y don Rafael Vidaurreta y Madueño.—**FOMENTO.**—*Presidente*, don Antonio Morado Perez.—*Sindico*, don Angel de Torres y Gomez.—*Vocales*: don Rafael Vidaurreta Madueño, don Bernardo Cáceres y Ruiz Camacho, señor Marqués de Villaverde y don Fernando La-Calle y Cantero.—**ABASTOS.**—*Presidente*, don Rafael Arroyo Gamiz.—*Sindico*, don Angel de Torres y Gomez.—*Vocales*: don Rafael Gimenez Serrano, don Francisco Cuadros Jurado, don Rafael Vidaurreta Madueño, don Fernando La-Calle Cantero y don Rafael Sanchez Dorado.—**CEMENTERIOS Y BENEFICENCIA.**—*Presidente*, don Joaquin Blanco Lopez.—*Sindico*, don Angel de Torres y Gomez.—*Vocales*: don Bernardo Cáceres y Ruiz Camacho, don Santos Viguera Espejo, don Rafael Gimenez Serrano, don Manuel Lozano Verdejo y don Abdon Usano Rajas.—**GOBERNACIÓN.**—*Presidente*, don José Escalambre Neira.—*Sindico*, don José Valero Aguilar.—*Vocales*: don Rafael Barrios Enriquez, don Francisco Cuadros Jurado, don José Alfaya Soto, don Ricardo Illescas Gimenez y don Rafael Cruz Castro.—**POLICÍA RURAL.**—*Presidente*, don Manuel Marín Higuera.—*Sindico*, don José Valero Aguilar.—*Vocales*: don Antonio Gonzalez Aguilar, don Bernardo Cáceres Ruiz Camacho, don Rafael Gimenez Serrano, don Eduardo Alvarez de los Angeles y don Antonio Caro Fresneda.—**CONSUMOS.**—*Presidente*, don Gerónimo Sanz y Calatañazor.—*Sindico*, don José Valero Aguilar.—*Vocales*: don José Alfaya Soto, don Rafael Vidaurreta Madueño, don Rafael Barrios Enriquez, don Bernardo Cáceres Ruiz Camacho, don José Hacer Mora, don Francisco Vasallo Rodríguez y don Rafael Castañeira Cáceres.—**QUINTAS.**—*Presidente*, don Juan Canales Criado.—*Sindico*, don José Valero Aguilar.—*Vocales*: don Santos Viguera Espejo, don Manuel Merino Gimenez, don Bernardo Cáceres Ruiz Camacho, don Rafael de la Cruz Castro y don José Hacer y Mora.

**Mejorará?**—Los fumadores impenitentes esperan entre de lleno la empresa de tabacos á prestar sus servicios, esperando que por propio interés ha de mejorar las clases, desterrando de ese modo el contrabando y evitando se retraigan algunos de seguir consumiendo la pésima nicotina que ya ha dado lugar á que muchos se retiren del vicio. Si así lo hace, el público fumador tendrá mucho que agradecerle, y si no.....

**¿Pero está viable?**—Dicen de Málaga que en estos días se ha hecho abundante pesca, y que si no se ha vendido á bajo precio fué por hacerse gran extracción para Córdoba y otros puntos del interior. Pues mucho ojo, que con los fuertes calores es muy posible llegue á expenderse alguna parte de él en no muy buenas condiciones para la higiene.

**Comision provincial.**—En la sesión celebrada el día dos del corriente, se adoptaron, entre otros de menor interés,

los siguientes acuerdos: Estar en un todo conforme con la conducta observada por el señor Vicepresidente que, accediendo á lo solicitado por el Capitán general del distrito, dispuso que los enfermos que existían en el hospital de Barracones, pasaran á la sala destinada al efecto en el de Agudos, por carecer aquel de las condiciones necesarias. Ordenar al Alcalde de Hornachuelos emita el informe en lo referente al recurso de alzada interpuesto por don José Vera Baranco y demás concejales que compusieron el Ayuntamiento en años anteriores. Emitir informe á favor de la exención que solicita don Ricardo Moreno, vecino de Puente Genil.—*Sesión del siete.* Aprobar el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Mayo último. Conceder quince días de licencia al capellan de la Casa Central de Expositos don José Sahagun. El señor Vicepresidente dió cuenta de sus gestiones cerca de los centros oficiales de la Corte en el asunto relativo á la contratación del contingente provincial mediante subasta pública, cuya autorización se tiene ya solicitada de la superioridad, manifestando al efecto que según las conferencias que habia celebrado con el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación y director general de Administración local, podía asegurarse que aun cuando el resultado no sea inmediato se obtendría sin embargo la autorización pretendida, si bien habia necesidad de llenar algunos requisitos de tramitación. También manifestó haber entregado en el Ministerio de Fomento el acta de adjudicación y demás datos referentes al premio concedido por aquel departamento para la última exposición de ganados. Que inmediatamente se expidan comisiones de apremio contra los ayuntamientos deudores á la Caja provincial, con arreglo á lo acordado anteriormente por la Corporación. Aprobar la distribución de fondos formada por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del corriente mes de Julio. Admitir la renuncia que presenta don Cipriano Martínez de la pensión de 2000 pesetas para dedicarse al estudio de la música, por haberlo terminado ya. Que de la antedicha cantidad se destinen 500 pesetas para aumentar la pensión de 1000 que disfruta don Rafael Vidaurreta, y que las 1500 restantes se destinen tambien como pensión á don Agustín del Pino, vecino de Puente Genil, para que se dedique al estudio de la pintura, en cuyo arte promete grandes adelantos segun lo hace constar en el cuadro que ha remitido á la Corporación.

**Fiesta taurina.**—Una se prepara en esta capital para el día del Apostol Santiago, en la que se jugarán seis novillos de la ganadería del señor marqués del Puente, hermanos de los que se lidiaron en plaza partida el mes de Setiembre del año anterior, que lograron dejar bien puesto el pabellón por sus buenas condiciones. Las cuadrillas serán dirigidas por nuestro paisano Rafael Rodriguez, *Mojiyo*, y Miguel Almedro, y si los precios son arreglados, puede tenerse por seguro obtendrá la empresa una buena entrada, puesto que el cartel es muy aceptable.

**Prevención.**—Se ha dispuesto no se satisfagan haberes á los maestros y auxiliares de escuelas públicas que no se presenten á servirlos tan luego como espiren las licencias otorgadas.

**Capturas.**—Durante el mes anterior se han hecho por la sección del cuerpo de seguridad y vigilancia de Córdoba las de 2 individuos por hurto y 64 de reclamados por las autoridades.

**Acotamiento.**—Se ha notoriado el de la finca llamada Hinojosa, término de esta capital, y propia de nuestro querido amigo señor don Eduardo Sotomayor, vecino de Bujalance.

**Trampa.**—Con honores de oscura mazmorra ha aparecido un hermosísimo bache en la calle de Dormitorio. Traslado á la cuadrilla de empedradores para que se presente en escena.

**Correspondencia.**—Desde el miércoles se encuentra detenida en Madrid, por falta de franqueo, una carta dirigida á doña Esperanza Muñoz, Córdoba.

**Gaceta.**—En la del jueves se publica un real decreto reorganizando el cuerpo facultativo de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales.

**Pensamiento.**—La honra de todos está muy comprometida en poder de los que no saben cuidar bien de la suya propia.

**Sección minera.**—Se han declarado caducadas las concesiones de las minas de antimonio, del término de esta capital, tituladas "Hirán" y "Leonor", y otra de agua llamada "Bienestar de Córdoba."

**Cantar.**—Dentro de mi corazón—existe una hermosa selva,—y cada vez que me miras—un ruiseñor canta en ella.

**Alcalde.**—Por unanimidad lo ha sido elegido en Pedro Abad nuestro excelente amigo señor don Ricardo Molina y Pulido, por lo que lo felicitamos, así como á dicha villa.

**Defunción.**—Ha fallecido en Bujalance á la edad de 82 años la distinguida señora doña Dolores Castro Coca, que por sus prendas personales era muy respetada en aquella ciudad. Damos nuestro pésame á su apreciable familia, y con ella á nuestro estimado amigo señor don Juan Luis de Velasco.

**Elecciones.**—No habiéndose podido constituir por falta de electores la mesa definitiva para renovación del municipio de Obejo, se convoca á elección de la totalidad de concejales para los días del 23 al 26 de este mes.

**Suerte de tierra.**—Una del partido de Arroyo Hondo, término de Monturque, se subasta el quince en las casas consistoriales de esta capital, por el tipo de 280 pesetas.

**Que lo enchiqueren.**—Hace pocos días se estravió un novillo de tres años, propio de don Cristóbal Garcia, en el cortijo de Algallarín, término de Adamuz, y la autoridad ordena su busca.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á tres hombres al parecer gitanos, que hace pocos días trataron de robar caballerías en el cortijo "Los Monones," término de Cañete.

**Licitación.**—El 18 se subastan en el juzgado de Rute nueve celemines de tierra calma, partido de la Mancebia, término de Benamejí, por el tipo de 937 pesetas y 50 céntimos.

**Defunción.**—Ha fallecido doña Juana Maria Gomez, maestra de la escuela de niñas de Valenzuela. Se ha propuesto para interina á doña Dolores Garcia.

**Lo celebramos.**—Puede darse por terminado completamente el conflicto que se presentó en Málaga con motivo á la variación de derechos sobre los vinos y aguardientes, habiendo renunciado el ayuntamiento al recargo del 100 por 100, y el arriendo á otro tanto equivalente.

**E. P. D.**—Anteayer falleció en Sevilla, casi repentinamente, la señora doña Ana de Torres Quintanilla, Marquesa viuda de la Reunión de Nueva-España.

**Desconsolador.**—Durante el mes anterior se han cometido 75 homicidios en España. Bonita fraternidad.

**Exámen.**—¿Podrá usted decirme algo de la vida de Gonzalo de Córdoba?—No señor: jamás me ha gustado dormirme en vidas ajenas.

#### CHARADA.

En los toros dos primera,  
y prima dos tres se halla  
lector, en cualquier iglesia.

Solución á la charada anterior  
RA-MI-RO.

Sres. Scott y Bowne. Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la *Emulsión Scott* en mi práctica particular en los casos de *tuberculosis*, *escrófulas* y *raquitismo* con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsión tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.

Dr. Mariano Aguiló. 51

**Regenerar progresivamente** el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del *ACRITTE DEL SERRALLO*, invención maravillosa que en unión de LA *JEREZALINA* anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales. 3

**La tierra de las flores.**—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la "tierra de las Flores," en el Agua Florida de Murray y Lanman, como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger.

El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos ó en el pañuelo en que se ha usado, siendo una combinación del puro olor natural de las flores más delicadas; siempre refresca, siempre es agra-

dable, y mientras queda un rastro de su presencia, conserva estos rasgos característicos. 8

Nos consta que son muchas las personas que han hecho uso de las *GRAGEAS SAEZ* para conseguir la curación de los *FLUJOS* tanto recientes como antiguos de las vías urinarias y males secretos, y que al primer frasco han encontrado grande alivio y en pocos días su curación ha sido segura y radical por lo cual no podemos menos de recomendarlas eficazmente. Se hallan de venta en las principales farmacia y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez Barcelona. 4

NOTA del registro verificado el Jueves 7 de Julio de 1887, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores	Precios	
		Pts.	Cts.
Semana. D.	Joaquin Delgado	1	
Número de reses menores.			Pts. Cts.
5 D.	Manuel Casas, cabrio.	76	
30	Antonio Murillo, cabrio con rastras.	77	
30	Andres Adrian, cabrio.	77	
12	José Viguera, lanar con rastras.	77	
10	Agustín Dorado, cabrio.	78	
16	Pedro Suarez, cabrio, con rastras.	78	
17	Francisco Vasallo, cabrio.	79	
30	Andres Adrian, cabrio.	80	

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta y 16 céntimos en mayores y 96 céntimos en menores.

Al público, incluyendo el premio de expedición, 1'28 en mayores, y 1'08 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo á las 9 de la mañana, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Los Santos 7 hermanos mártires, y Santos Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.—Mañana, San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Ramón Otero y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. José Rodriguez.

—Tercer día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose rosario, letanía, motetes y salve.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y después se hará el ejercicio de la tarde, con motivo á estarse celebrando en dicha Iglesia la novena del Carmen.

—El lunes próximo, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas del Cister una solemne función á la Traslación de las sagradas Reliquias del glorioso Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará el señor don Francisco de P. Soulé y Casamichana.

—Octavo día de solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen consagra á su excelsa titular en la Iglesia de San Cayetano. A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, después sermón que predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá, seguirá la novena, y terminará con los gozos y Salve.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense, tendrá lugar mañana á las diez una solemne fiesta á la Traslación de las sagradas Reliquias del gran padre y patriarca San Benito, en la que predicará el Sr. Lic. Don Rafael de Espejo y Coronado.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto en la Encarnación.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M Dupin en pleno Senado francés...

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle de Roelas, toda ella, ó por pisos y partidos...

Se vende una buena escopeta de dos cañones, fuego central, y una cocina económica portátil...

Se halla de venta, á dos reales ejemplo, en la litografía del DIARIO DE CORDOBA.

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA ó sea Guia del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplo, en la litografía del DIARIO DE CORDOBA.

ANTONIO RICO TRAJANO NÚMERO 14.—SEVILLA.

Casa creada en 1866 para instalaciones de establecimientos comerciales.

Se halla de venta, en el taller de don Martín Taguas, campo de la Verdad, en esta capital, una buena galera construida en Osuna...

Se alquila media casa calle de los Alamos número 8.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 73 calle Llana de la villa de Cazalla.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la Hacienda llamada de "Baena", en el pago de la Salud, con casa y teja pozo, abundantes olivos y tierra calma.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y menaje de casa, en la número 3, calle del Custodio.

Desde primero de Agosto próximo se arrienda el molino nombrado de Mártos para tratar de ajuste con don Juan Doña Calderon...

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Se venden collazos en el taller de Antonio Naz, Campo de San Antón.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, Suelto, Reales, Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Prices range from 4 to 160 reales.

Abierto desde las seis de la mañana.

No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible...

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA Compañía general de seguros contra incendios. Capital social 2.000.000 ptas.

SEÑOR DON AGAPITO GARCIA DE LA ACEÑA, Comerciante y propietario. DIRECTOR GENERAL SEÑOR DON RAMON FERRERO Y MACHARALDI.

REPARATEUR AU QUINQUINA. Preparado por F. CRUCA, Químico Privilegiado s.g.d.g. PARIS - 13, RUE DE TRÉVISE, 13 - PARIS

TRIPLE AGUA COLONIA LA MODA ELEGANTE DE BLAS CUESTA É HIJOS, VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparación más exquisita y refinada que se conoce para el tocador, el pañuelo y el Esbato.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA...

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente...

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda el piso segundo de la casa número 7 calle de Claudio Marcelo...

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda la casa número 21 en la calle de San Roque, con muchas habitaciones en planta baja y alta...

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa calle Ambrosio de Morales número 22: tiene agua de pié. Para tratar en el número 24.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa número 113 calle de San Fernando, y el portal número 49 de la Puerta de Gallegos.

MEDINA SERRA Y ORTOS, MODISTA.

Avisa al público que desde el día de San Juan último ha trasladado su taller y domicilio de la calle de San Fernando á la de Pedregosa número 22.

Se arrienda el piso bajo de la casa principal calle de San Pablo número 51. En la misma darán razón.

VENTA.—Se hace de estantería y mostrador. Para tratar Letrados 21, (papelera)

GRANEROS. Se arriendan de todas cabidas y á precios módicos en la calle Panadería número 3. En la misma darán razón.

D. RAFAEL HURTADO MORENO. Cirujano-Dentista.

Ha trasladado su domicilio de la calle de San Fernando número 117 á la del Paraíso número 8, donde tiene el honor de ofrecer su nueva casa y gabinete operatorio-Dental mecánico...

Se venden zaleas cortadas y lana de superior calidad, en la calle de las Cabezas número 2.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa sin número, en la calle de Leopoldo de Austria: darán razón en la de Saravaya número 8.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un departamento independiente con muchas y cómodas habitaciones en la calle de José Rey número 18. Para tratar en la misma casa.

Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, boges y melocal y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas número 53.

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal número 111, calle de Santa María de Gracia con muchas y espaciosas habitaciones. Para tratar Lodu 3.

ENFERMERIA DE LA MISERICORDIA

Anna Alves Ferreira, hija de Manoel Ferreira Duarte y de Rosa Alves Ferreira, residente en Quebrantões, jornalera, edad 19 años.

DIAGNOSTICO: Sífilis primaria, bubon sifilítico.

Tuvo un cñcer duro que está cicatrizado; tiene ahora un bubon en la ingle izquierda, con inflamación se extiende en ella, encontrándose todavía bastante duro, no habiendo por ahora señales de supuración.

Entró en el día 10 de julio para la enfermería, conservando el tratamiento ordinario con poco resultado hasta el día 15.

Observaciones: Día 17: Ha disminuido el bubon, no sintiendo dolor; desapareció el color encarnado de la piel.

Día 18: Vá bien, no hay dolor alguno, ni dificultad en los movimientos.

Día 19: El bubon se halla completamente resuelto, habiendo desaparecido todas las incomodidades.

Insiste para que le den el alta, siendo despedida por encontrarse restablecida.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa llamada "Mosqueros", término de San Calixto, jurisdicción de Hornachuelos.

ARRENDAMIENTO.—De 1.º de Agosto próximo se hace del Molino nombrado de Martos: para tratar de ajuste, con D. Juan Doña Calderón, ca. de Góngora número 18.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa número 113 calle de San Fernando, y el portal número 49 de la Puerta de Gallegos.

PERDIDA.—El viernes en la noche perdió una Señora desde la calle de Ambrosio de Morales número 7, al número 3 de la misma calle, un velo de encajes y un afiler de caballero, de hierro con incrustaciones de oro...

PERDIDA.—El día 9 del corriente se extravió de la posesión de los "Villares", una vaca negra con una raspa en el lomo, parda y hierro B, paria, con un becerro ajojo, sin hierro ni señal, algo ca taño.

ALMONEDA.—Se hace de todos muebles de casa y un espejo muy bueno. Alegría número 8.

VENTA.—Se vende una mesa de comedor. En la calle de Osio número 6 darán razón.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA.

